Lima, 06 de octubre de 2026

OFICIO N.° 220-2026-2027-LMDPL-CD/CR

Señor
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente. –

Asunto: Informe de Semana de Representación del mes de setiembre 2026-

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y a su vez, remitirle el Informe Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de setiembre del 2026, y que de conformidad con lo dispuesto en el inc. f) del Art. 23 del reglamento del Congreso de la República presento a su despacho y hago de su conocimiento para los fines pertinentes

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DE PAZ LANCHO Leo Miguel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2026 15:31:24-0500

LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
Diputado de la República

LMDPL/ases

SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

DEL 21 AL 26 DE SETIEMBRE DEL 2026



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Edificio José Santos Atahualpa – Av. Abancay Nro. 151, Oficina N°502
Teléfono: (511) 311- 7777 - Anexo 7286

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por el Diputado Leo Miguel De Paz Lancho dentro del marco de la semana de representación congresal realizada del **lunes 21 al sábado 26 de setiembre del 2026**.

I. BASE LEGAL

- **Artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que establece la función de representación de los diputados, la cual comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público.
- **Artículo 26, literal f) del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que dispone, como deber funcional, mantener comunicación con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la población en general, para lo cual los diputados pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país — norma que sustenta la Semana de Representación.
- **Artículo 9 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, sobre la función de control político, que comprende, entre otros actos, los pedidos de información que realizan los diputados.
- **Artículo 25, literal b) del Reglamento de la Cámara de Diputados**, en concordancia con el **artículo 96 de la Constitución Política del Perú**, que faculta a los diputados a pedir los informes que estimen necesarios a los órganos del Gobierno y de la administración en general, y a obtener respuesta oportuna de ellos.
- **Artículos 102 y 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que regulan el procedimiento de los pedidos de información dirigidos a ministros, gobiernos regionales, gobiernos locales y demás entidades del sector público.

II. AGENDA DESARROLLADA

1.- Instituciones y lugares visitados

- CONADIS – Visita inopinada, Av. Arequipa, Lima
- Ministerio de Cultura (MINCUL) – San Borja
- COFOPRI – San Isidro
- Despacho parlamentario – Atención al Colegio Odontológico del Perú y reunión con el Coordinador Parlamentario del IPD
- Plaza Simón Bolívar, frontis del Palacio Legislativo – Ceremonia de Acción de Gracias por el 204.° aniversario del Congreso
- DIRCOTE – Policía Nacional del Perú, Lima
- Palacio Legislativo del Congreso de la República – Sala 5 (Mesas de Trabajo 1 y 4) y Auditorio Andrade Carmona
- Colegio de Enfermeros del Perú – Consejo Directivo Regional III Lima Metropolitana, Lince
- Raymond Clark Christian School
- Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Municipalidad de Lima – Piedra Liza, Rímac
- I.E. Alfredo Rebaza Acosta – Los Olivos
- Municipalidad Distrital de Yanahuara – Arequipa
- I.E.P. Hefzibá - Arequipa
- Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN Sur) – Arequipa
- Auditorio MCI Arequipa – I.E.P.C. Hefzibá
- Orquesta Sinfónica de Arequipa – Arequipa

- Cumbre Macroregional del Sur «Cristianos en Política» – Arequipa

2.- Mesas de trabajo y reuniones técnicas

- Reunión con el Ministro de Cultura, Dr. Alberto Beingolea Delgado.
- Reunión con la Directora Ejecutiva de COFOPRI sobre el caso Moruta – Carabayllo.
- Reunión con el Colegio Odontológico del Perú sobre la Ley N° 32210.
- Reunión con el Coordinador Parlamentario del IPD sobre la infraestructura de la Villa Panamericana.
- Mesa de Trabajo 1: «Criminalidad organizada y economías ilícitas: drogas, minería ilegal y trata de personas».
- Reunión con el Colegio de Enfermeros del Perú – CDR III Lima Metropolitana.
- Mesa de Trabajo 4: «Lengua de Señas Peruana y población sorda: del tamizaje neonatal a la inclusión educativa y cultural».
- Reunión de trabajo con la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lima y la UGEL 03 sobre los Certificados ITSE.
- Mesa de trabajo «Situación actual y capacidad de atención del IREN Sur».
- Reunión con integrantes de la Orquesta Sinfónica de Arequipa y con el Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura.

3.- Actividades protocolares, cívicas y de reconocimiento

- Ceremonia de Acción de Gracias por el 204° aniversario del Congreso de la República.
- Encendido de luces (iluminación azul del frontis del Palacio Legislativo) por el Día Nacional contra la Trata de Personas.
- Presentación de formación cristiana «Línea del tiempo del plan de redención» en el Raymond Clark Christian School.
- Entrega de diplomas de reconocimiento a los ponentes de la Mesa de Trabajo 1 y a los estudiantes del conversatorio «Tu voz también legisla».
- Participación como conferencista en la Cumbre Macrorregional del Sur «Cristianos en Política».

4.- Reuniones con la ciudadanía y organizaciones sociales

- Conversatorio «Tu voz también legisla: Estudiantes por entornos escolares seguros» con el Consejo Estudiantil de la UGEL 03.
- Visita inopinada al CONADIS para verificar la atención a las personas sordas y a las personas con discapacidad.
- Visita institucional a la I.E. Alfredo Rebaza Acosta, de Los Olivos, por invitación de su directora.
- Conversatorio con directores y docentes de colegios cristianos de Arequipa «Educación, desafíos y oportunidades para nuestro país».

III. AGENDA DESARROLLADA EN ORDEN CRONOLÓGICO

LUNES 21 DE SETIEMBRE

Actividad 1

Visita inopinada – CONADIS	
Sede del CONADIS, Av. Arequipa 375, Lima	
Fecha: 21 de setiembre de 2026	**Hora:** 8:00 a.m.



RESUMEN

Visita inopinada de fiscalización al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), realizada en el marco de la función fiscalizadora del Diputado y de su trabajo a favor de la comunidad sorda y de las personas con discapacidad.

La visita tuvo por finalidad verificar en la propia sede cómo se atiende a las personas sordas o con discapacidad auditiva: la tramitación del carné y la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad —cuyo nuevo reglamento fue aprobado por el CONADIS—, la disponibilidad de intérpretes de Lengua de Señas Peruana (LSP), oficializada por la Ley N° 29535, y el estado de los reclamos de la comunidad sorda ante el área de fiscalización. Según la información recabada por el despacho, en el país hay 53,842 personas sordas.

La agenda de fiscalización incluyó además el funcionamiento del sistema de denuncias ciudadanas: cuántas denuncias están abiertas y cuánto demoran en resolverse, el personal asignado a la fiscalización del empleo, las denuncias contra universidades públicas por no aplicar la bonificación del 15 % prevista en el artículo 48.1 de la Ley N° 29973, y el cumplimiento de la cuota del 5 % de trabajadores con discapacidad en las entidades del Estado.

Al término de la visita se sostuvo una **mesa de trabajo con la Presidenta del Consejo, Olga Mercedes Villalobos Manrique, y su equipo técnico,** en la que se identificó la siguiente problemática:

- **Riesgo de desocupación de la sede central** (Av. Arequipa N° 375-381, Santa Beatriz), de propiedad de FONCODES y ocupada por el CONADIS desde 2002 (24 años).
- La afectación en uso venció el 31 de diciembre de 2025 y FONCODES la extinguió; el CONADIS solicitó su ampliación en marzo, abril y junio de 2026.
- El 24 de junio de 2026 FONCODES le remitió una carta notarial exigiendo la desocupación inmediata. La reunión del 8 de julio no se realizó por inasistencia de FONCODES y la propuesta del CONADIS del 7 de agosto sigue sin respuesta.
- **Impacto:** se dejaría de atender la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, la entrega de carnés, la orientación social y legal, y las campañas de DNI electrónico con RENIEC. Hay 3,209,261 personas con discapacidad en el país, de las cuales 630,019 están inscritas en el Registro.
- Se afectaría también la Red Alivia Perú (5,563 usuarios mensuales en 2025, con picos de 744 atenciones en un día) y se perdería una sede acondicionada con accesibilidad, difícil de replicar de inmediato.

Compromisos del CONADIS

- Remitir al despacho el expediente completo de la afectación en uso: resoluciones, oficios, carta notarial y propuesta del 7 de agosto.
- Garantizar la continuidad de la atención presencial: registro, carné y orientación.

Compromisos del despacho

- Oficiar a FONCODES y al MIDIS pidiendo respuesta a la propuesta del CONADIS y la ampliación de la afectación en uso.
- Solicitar una reunión con el Viceministro de Poblaciones Vulnerables y con el Presidente Ejecutivo de FONCODES.
- Hacer seguimiento a las respuestas y, de ser necesario, llevar el tema a la Comisión de Inclusión o a la comisión que corresponda.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1CBGXoJKSa/]*

Actividad 2

Reunión con el Ministro de Cultura	
Ministerio de Cultura, Av. Javier Prado Este 2465, San Borja	
Fecha: 21 de setiembre de 2026	**Hora:** 10:00 a.m.



RESUMEN

Reunión de trabajo con el Ministro de Cultura, Dr. Alberto Beingolea Delgado, para tratar asuntos del sector que el despacho viene siguiendo.

La agenda de la reunión comprendió:

- **Registro de la Lengua de Señas Peruana (LSP).** La LSP está reconocida por la Ley N° 29535, pero no figura en el Registro Nacional de Lenguas Indígenas u Originarias, porque la Ley N° 29735 define como originarias a las lenguas anteriores a la difusión del castellano y de procedencia andina o amazónica. La comunidad sorda y diversos lingüistas sostienen que la LSP es una lengua nacida en el Perú, con gramática, cultura e identidad propias, y existen propuestas legislativas para incorporarla al Mapa Etnolingüístico y al Registro.
- **Casonas y patrimonio histórico de Cañete,** en seguimiento a lo recogido durante la semana de representación de agosto.
- **Situación del Museo Nacional del Perú (MUNA),** en Lurín, que ha enfrentado cierres temporales y restricciones de acceso.

Compromiso: el Ministro se comprometió a responder a la brevedad los oficios remitidos por el despacho.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1EXuy4ANqZ/]*

Actividad 3

Reunión con COFOPRI – Caso Moruta	
COFOPRI, Av. Paseo de la República 3135, San Isidro	
Fecha: 21 de setiembre de 2026	**Hora:** 12:00 m.



RESUMEN

Reunión con la Directora Ejecutiva de COFOPRI, Dra. Cecilia Antonieta Castro Torres, para dar seguimiento al proceso de titulación de las familias de la Asociación Familia Moruta, de Carabayllo, a quienes el Diputado visitó durante la semana de representación de agosto.

El despacho trasladó las preocupaciones de la agrupación: a pesar de haber presentado los documentos requeridos —en especial el Análisis de Riesgo (riesgo medio)— y de haber levantado en su momento las observaciones de COFOPRI, la asociación ya no recibe documentos emitidos, pues se habría cambiado el correo de contacto a una persona que desconoce; teme además el

vencimiento del Análisis de Riesgo, que tiene un costo; y manifiesta que, tras dos años de gestiones, no ha recibido pronunciamiento ni visita pese a sus múltiples solicitudes.

A la fecha, el Jefe Zonal Lima Callao, Jaime Rivera, realizó la supervisión y la inspección ocular técnica, y se vienen levantando algunas observaciones surgidas de ella. El despacho continuará acompañando el proceso hasta que las familias de Moruta reciban una solución.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Seguimiento del despacho al levantamiento de las observaciones surgidas de la inspección ocular técnica.
- Atender las preocupaciones de la asociación: comunicación formal de los documentos emitidos, vigencia del Análisis de Riesgo y respuesta sobre el avance de los títulos de propiedad.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/1EciVPUXrt/]*

Actividad 4

Atención al Colegio Odontológico del Perú	
Despacho parlamentario, Congreso de la República	
Fecha: 21 de setiembre de 2026	**Hora:** 2:00 p.m.



RESUMEN

Reunión con representantes del Colegio Odontológico del Perú – Consejo Administrativo Nacional (Colegio de Cirujanos Dentistas del Perú, CCDP), atendidos en el despacho.

Participaron el vicedecano nacional, Manuel Ricardo Rojas Morales; el director nacional de Planificación, Roger Narciso López Sánchez; la directora nacional de Administración, Erika Verónica Álvarez Huari; los asesores Jorge Alfonso Marticorena Mendoza y Luis Omar Vargas Campos; y la coordinadora institucional y parlamentaria, Lic. Adriana Bautista Vargas.

El tema central fue la **Ley N° 32210** (diciembre de 2024), que establece que el ejercicio del cirujano dentista es práctica médica y que debe integrar el equipo de guardia en emergencias. El contexto de la reunión es la controversia con el Colegio Médico, que cuestiona los alcances del «acto médico» odontológico, los procedimientos que podrían realizar los dentistas y la obligatoriedad de su presencia en las guardias, y que demandó la ley ante el Tribunal Constitucional; así como la situación del reglamento de la ley, aún pendiente. La Comisión de Salud aprobó originalmente el dictamen por unanimidad y reabrió luego el debate con una mesa de trabajo en marzo de 2025.

Enlace / video: *[pendiente de insertar hipervínculo]*

Actividad 5

Reunión con el Coordinador Parlamentario del IPD	
Despacho parlamentario, Congreso de la República	
Fecha: 21 de setiembre de 2026	**Hora:** 3:00 p.m.



RESUMEN

Reunión con el Coordinador Parlamentario del Instituto Peruano del Deporte (IPD) para recibir el informe sobre la infraestructura de la Villa Panamericana que albergará a los escolares deportistas de la etapa nacional de los JEDPA 2026, en seguimiento a la visita inopinada de fiscalización realizada el 24 de agosto.

El IPD informó que los topes instalados en las ventanas no las cerrarán por completo, a fin de no obstaculizar la ventilación, y que, por la premura del tiempo, se pretende alojar a los alumnos priorizando su seguridad.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Realizar una próxima visita a la VIDENA y a otras sedes del IPD, junto con el presidente de la institución.
- Visita a la Sede Principal – VIDENA, coordinada para el lunes 12 de octubre de 2026.

Enlace / video: *[pendiente de insertar hipervínculo]*

Actividad 6

Ceremonia de Acción de Gracias – 204° aniversario del Congreso	
Plaza Simón Bolívar, frontis del Palacio Legislativo, Lima	
Fecha: 21 de setiembre de 2026	**Hora:** 4:00 p.m.



RESUMEN

Ceremonia de Acción de Gracias por el 204° aniversario del Congreso de la República, a la que el Diputado fue invitado a integrar la mesa de honor por el Primer Vicepresidente del Senado, Alejandro Muñante Barrios (Oficio Circular N.° 003-2026-2027/AMB/PV-CS/CR).

En su intervención, el Diputado agradeció a Dios por la vida, la familia, el trabajo y el privilegio de servir al Perú; recordó que los cargos públicos son temporales y que el compromiso con el país debe permanecer, y llamó a ejercer la función pública con principios, integridad, vocación de servicio y humildad. Compartió su testimonio personal, citó el Salmo 33:12 y Jeremías 29:11, y agradeció al Primer Vicepresidente del Senado por promover este espacio de reflexión, unidad y gratitud.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1BrcusQB2N/]*

MARTES 22 DE SETIEMBRE

Actividad 7

Visita a la DIRCOTE	
Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) – PNP, Av. España 400, Lima	
Fecha: 22 de setiembre de 2026	**Hora:** 8:45 a.m.



RESUMEN

Visita de la bancada de diputados de Renovación Popular a la Dirección contra el Terrorismo de la Policía Nacional (DIRCOTE), por invitación del Senador General Baella.

La visita tuvo por propósito conocer de manera directa la situación actual de la lucha contra el terrorismo y las principales acciones y estrategias que desarrolla la DIRCOTE. El programa comprendió la recepción de la bancada, una charla informativa, la visita guiada a la sala de especies recuperadas, la exposición de la línea de tiempo de las principales acciones y operaciones contra el terrorismo y la foto protocolar en el Salón de Honor, con cierre a las 12:00 m.

El despacho preparó consultas en cuatro ejes: la situación operativa de los remanentes terroristas y su vínculo con el narcotráfico en el VRAEM; las posibles fachadas políticas, sociales o estudiantiles y la apología del terrorismo en plataformas digitales; tecnología, inteligencia y restricciones presupuestales; y los vacíos del marco legal y las normas que la DIRCOTE requiere del Congreso.

Compromisos asumidos: Trasladar estas charlas informativas a las principales Instituciones Educativas del País.

Enlace / video: *[pendiente de insertar hipervínculo]*

Actividad 8

Mesa de Trabajo 1: Criminalidad organizada y economías ilícitas	
Sala 5, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República	
Fecha: 22 de setiembre de 2026	**Hora:** 2:00 p.m. – 4:00 p.m.



RESUMEN

Mesa de Trabajo «Criminalidad organizada y economías ilícitas: drogas, minería ilegal y trata de personas», organizada por el despacho con representantes del Ministerio Público, el Poder Judicial, la Policía Nacional del Perú, la sociedad civil y equipos técnicos, para analizar la relación entre el tráfico ilícito de drogas, la minería ilegal y la trata de personas —con especial énfasis en la trata con fines de explotación y de comisión de otros delitos— e identificar vacíos normativos y desafíos de persecución penal.

Expositores:

- Dr. Humberto Durán Ponce de León, fiscal provincial penal del Distrito Fiscal de Lima Sur: mapeo operativo de la trata en enclaves de minería ilegal y narcotráfico.
- Dra. Andrónika Zans Rivera, fiscal provincial titular especializada en delitos de trata de personas del Distrito Fiscal del Cusco: investigación y persecución del delito.
- Dr. Mauro Daniel Rojas Sánchez, abogado de Capital Humano y Social Alternativo (CHS Alternativo): balance de la Política Nacional contra la Trata al 2030 y desafíos.
- Coronel PNP José Flores Olascuaga, jefe de la División de Trata de Personas de la Policía Nacional: víctimas instrumentalizadas por organizaciones criminales.

En sus palabras de inicio, el Diputado expuso la magnitud del problema: entre enero de 2020 y junio de 2026 el Ministerio Público registró 19,978 denuncias por trata de personas (unas diez por día) y, según el Décimo Informe Alternativo de CHS Alternativo, solo dos de cada cien terminan en condena. Presentó además tres proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley 94-2026:** reconocer como víctima, desde la investigación fiscal, a quien es explotado para delinquir.
- **Proyecto de Ley 138-2026:** sancionar la venta de niños y la adopción irregular, tanto a quien entrega como a quien recibe.
- **Proyecto de Ley 177:** revisar el plazo de detención en casos de trata de personas (48 horas, frente a 15 días en los casos de organización criminal).

En las palabras de cierre, el Diputado destacó que la trata se ha entrelazado con la minería ilegal, el narcotráfico y la extorsión; que el 67.8 % de las víctimas identificadas fue captado con una falsa oferta de trabajo; y que los registros oficiales no coinciden (2,692 víctimas según las fiscalías especializadas en el primer semestre de 2025, frente a 384 según el observatorio del Ministerio del Interior). Anunció la propuesta que incorpora el artículo 129-R al Código Penal, para reconocer la trata con fines de comisión de otros delitos y establecer la no punibilidad de la víctima instrumentalizada. La mesa concluyó con la entrega de diplomas de reconocimiento a los expositores.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Llevar los aportes de la mesa a las comisiones y al debate de los proyectos de ley presentados, para que el Congreso rinda cuentas.
- Hacer seguimiento a los Proyectos de Ley 94-2026, 138-2026 y 177, y a la propuesta de incorporar el artículo 129-R al Código Penal.

Enlace / video: *[pendiente de insertar hipervínculo]*

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

Actividad 9

Reunión con el Colegio de Enfermeros del Perú	
Colegio de Enfermeros del Perú – CDR III Lima Metropolitana, Lince	
Fecha: 23 de setiembre de 2026	**Hora:** 8:00 a.m.



RESUMEN

Reunión con representantes del Colegio de Enfermeros del Perú – Consejo Directivo Regional III Lima Metropolitana, encabezados por su decano, Mg. Carlos Enrique Paipay Quispe,

solicitada por la institución, para escuchar sus principales demandas y propuestas orientadas a fortalecer la profesión y mejorar el sistema de salud.

Se abordaron cuatro temas prioritarios:

- Autonomía de la profesión de enfermería.
- Modificación de la Tercera Disposición Complementaria para incluir el residentado de enfermería y de otros profesionales.
- Enfermería en la comunidad educativa, a través de la salud escolar.
- Seguimiento, desde la Comisión de Salud, a la construcción del Hospital Militar Central del Ejército del Perú.

El despacho continuará promoviendo espacios de diálogo y articulación con los profesionales de la salud, recogiendo sus propuestas para impulsar acciones que fortalezcan la enfermería y una atención de salud de calidad.

Enlace / video: *[pendiente de insertar hipervínculo]*

Actividad 10

Conversatorio «Tu voz también legisla»	
Auditorio Andrade Carmona	
Fecha: 23 de setiembre de 2026	**Hora:** 11:00 a.m. – 1:00 p.m.



RESUMEN

Conversatorio «Tu voz también legisla: Estudiantes por entornos escolares seguros», con los integrantes del Consejo Estudiantil de la UGEL 03 y estudiantes invitados, y con la participación de la directora de la UGEL 03, Dra. Carmen Rosa Medina Rosas, directores y docentes.

El encuentro buscó que los propios estudiantes opinen sobre dos propuestas legislativas del despacho, en dos bloques de diálogo:

- **Bullying y ciberbullying** (más de 3,000 casos de violencia escolar entre enero y abril de este año, más de 26 por día). La propuesta plantea clasificar los casos según su gravedad —como un semáforo—, hacer seguimiento hasta comprobar que la medida funcionó, brindar apoyo y protección a quien sufre, dar un rol a quienes observan y a las familias cuando el acoso se repite, con un enfoque que busca corregir y reparar, no solo castigar.
- **Drogas y protección del entorno escolar** (ya se detecta consumo desde los diez años). La propuesta fija un radio de protección de trescientos metros alrededor de los colegios, con sanciones más severas para quien comercializa drogas, fiscalización municipal y presencia de serenazgo en las horas de entrada y salida. No criminaliza al estudiante que consume: si es menor de edad, se lo deriva a servicios de protección y de salud y se involucra a su familia.

El programa incluyó la presentación del Consejo Estudiantil, un show artístico estudiantil, la entrega de diplomas de reconocimiento y las palabras de despedida del Diputado. Al inaugurar el encuentro, el Diputado subrayó que los estudiantes no son solo el futuro sino el presente del Perú, y que su voz debe estar donde se toman las decisiones.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1C3Rniy9GH/]*

Actividad 11

Encendido de luces – Día Nacional contra la Trata de Personas	
Frontis del Palacio Legislativo, Lima	
Fecha: 23 de setiembre de 2026	**Hora:** 5:00 p.m.



RESUMEN

Iluminación de color azul del frontis del Palacio Legislativo por el Día Nacional contra la Trata de Personas, acción simbólica solicitada por el Diputado a la Presidencia de la Cámara de Diputados mediante el Oficio N.° 173-2026-2027-LMDPL-CD/CR, del 16 de setiembre, para el encendido a partir de las 6:00 p.m.

La acción busca concientizar a la población y reafirmar el compromiso del Estado en la lucha contra este delito, que se conmemora cada 23 de setiembre, en concordancia con la Ley N° 28950, Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. Se enmarca en la línea de trabajo que el despacho expuso en la Mesa de Trabajo 1 del martes 22.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1BdtcKD2kN/]*

JUEVES 24 DE SETIEMBRE

Actividad 12

Raymond Clark Christian School	
Raymond Clark Christian School	
Fecha: 24 de setiembre de 2026	**Hora:** 8:00 a.m.



RESUMEN

Visita al Raymond Clark Christian School, por invitación del colegio, para participar en la presentación de formación cristiana «Línea del tiempo del plan de redención», a cargo de los alumnos de inicial, primaria y secundaria, que se transmitió en vivo a los padres de familia por redes sociales (inicio del evento: 8:30 a.m.).

El Diputado fue invitado a dar palabras de inauguración y a compartir su testimonio, destacando la importancia de que las personas de fe ocupen cargos de influencia en la sociedad —como consejeros de los mandatarios o impartiendo justicia— con temor de Dios.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1BzMa7U6Va/]*

Actividad 13

Mesa de Trabajo 4: Lengua de Señas Peruana y población sorda	
Sala 5, Congreso de la República	
Fecha: 24 de setiembre de 2026	**Hora:** 11:00 a.m.



RESUMEN

Mesa de Trabajo «Lengua de Señas Peruana y población sorda: del tamizaje neonatal a la inclusión educativa y cultural», organizada por el despacho con representantes del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación, autoridades y docentes del CEBA 0040 «Hipólito Unanue»,

especialistas e intérpretes de Lengua de Señas Peruana (LSP) y personas sordas, bajo el principio de que la mesa se hace con las personas sordas y no sobre ellas.

La mesa revisó tres momentos en los que la Ley N° 29535 —que reconoce la LSP desde 2010— debe llegar a la vida de las personas sordas: el nacimiento (tamizaje auditivo neonatal y ruta de atención posterior al diagnóstico), la escuela (Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, con intérpretes en el aula, docentes capacitados y materiales adecuados) y la comunidad (incorporación de la LSP al Registro Nacional de Lenguas Originarias del Ministerio de Cultura). Se escucharon seis ponencias y un testimonio, que confirmaron que la ley todavía no llega a todos: llega tarde al bebé que no fue tamizado a tiempo, incompleta al estudiante que no tiene intérprete en el aula y, a veces, no llega al ciudadano sordo que intenta hacer un trámite en una institución pública.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Fortalecer el tamizaje auditivo neonatal para que llegue a todo el país, con una ruta clara de atención para las familias después del diagnóstico.
- Respaldar a la Educación Básica Especial y a la Educación Básica Alternativa, con respaldo presupuestal, más intérpretes y formación docente en lengua de señas.
- Revisar la Ley N° 29535 a partir de los aportes de la mesa, para cerrar los vacíos que impiden su cumplimiento efectivo.
- Impulsar la incorporación de la Lengua de Señas Peruana al Registro Nacional de Lenguas Originarias.
- Trasladar las conclusiones de la mesa a las instituciones participantes y al trabajo legislativo.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/1UXtSJS4bd/]*

Actividad 14

Reunión Municipalidad de Lima – UGEL 03: Certificados ITSE	
Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Municipalidad de Lima – Vía de Evitamiento Km 6.5, Piedra Liza, Rímac	
Fecha: 24 de setiembre de 2026	**Hora:** 2:00 p.m.



RESUMEN

Reunión de trabajo con la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lima (gerente: Mario Carlos Casaretto La Torre), la UGEL 03 y regidores de la Municipalidad de Lima, convocada a pedido del despacho (Oficio N° 93-2026-LMDPL/CD-CR)

para conocer la situación de las instituciones educativas públicas respecto del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

La reunión fue convocada por la Municipalidad mediante el Oficio N° D001443-2026-MML-GGRD, del 16 de setiembre, con sustento en el Informe N° D000676-2026-MML-GGRD-SITSE, y da continuidad a la mesa de trabajo interinstitucional realizada en la UGEL 03 el 25 de agosto con directores de instituciones educativas del Cercado de Lima.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

Volver a convocar la mesa de trabajo en las instalaciones de la UGEL 03, para aterrizar en una pronta solución.

Enlace / video: *[pendiente de insertar hipervínculo]*

Actividad 15

I.E. Alfredo Rebaza Acosta – Los Olivos	
I.E. Alfredo Rebaza Acosta, Los Olivos	
Fecha: 24 de setiembre de 2026	**Hora:** 4:00 p.m.



RESUMEN

Visita institucional a la I.E. Alfredo Rebaza Acosta, de Los Olivos, por invitación de su directora, Gabriela Gutiérrez Chumpitaz (carta del 7 de setiembre de 2026), para conocer y verificar directamente las condiciones de su infraestructura.

La invitación señala que uno de los pabellones se encuentra inhabilitado, lo que afecta el normal desarrollo de las actividades educativas y requiere atención prioritaria, y que la institución educativa no está considerada dentro de los proyectos de construcción previstos.

También pudimos comprobar como reciben clases los alumnos, en total hacinamiento, por la falta de aulas habilitadas para el normal desarrollo de las actividades escolares.

REQUERIMIENTO PLANTEADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Evaluar las gestiones que correspondan ante las instancias competentes para atender el pabellón inhabilitado e incorporar a la institución en los proyectos de construcción previstos.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1TarnrycyG/]*

VIERNES 25 DE SETIEMBRE

Actividad 16

Visita protocolar al alcalde de Yanahuara	
Municipalidad Distrital de Yanahuara, Arequipa	
Fecha: 25 de setiembre de 2026	**Hora:** 9:00 a.m.



RESUMEN

Visita y saludo protocolar al alcalde del distrito de Yanahuara, Dr. Sergio Bolliger.

Yanahuara fue uno de los distritos de Arequipa más afectados por las lluvias intensas de febrero de 2026, cuando el desborde de quebradas y torrenteras dejó daños en viviendas, vehículos y espacios públicos.

Durante la visita, el alcalde hizo entrega de un reconocimiento al Diputado Leo De Paz. Se conversó además sobre el avance de las actividades de prevención que desarrolla el distrito ante la inminente llegada del Fenómeno El Niño.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/19QSn9RnQG/]*

Actividad 17

Visita a la I.E.P.C. Hefzibá	
Institución Educativa Particular Cristiana Hefzibá, Arequipa	
Fecha: 25 de setiembre de 2026	**Hora:** 10:00 a.m.



RESUMEN

Visita a la Institución Educativa Particular Cristiana Hefzibá, de Arequipa, en virtud de una invitación que el colegio hizo llegar al Diputado.

El Diputado conversó con maestros, niños y adolescentes, y recibió de la comunidad educativa un reconocimiento. Como miembro titular de la Comisión de Educación, reafirmó su compromiso de seguir trabajando por una educación con valores y mejores oportunidades.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/1EbpEFstPg/]*

Actividad 18

Mesa de Trabajo: Situación y capacidad de atención del IREN Sur	
IREN Sur, Av. de la Salud s/n, Cercado de Arequipa	
Fecha: 25 de setiembre de 2026	**Hora:** 12:30 p.m.



RESUMEN

Mesa de Trabajo «Situación actual y capacidad de atención del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur – IREN Sur», convocada por el despacho mediante oficio con carácter urgente, para conocer directamente las condiciones en que se brinda la atención oncológica, identificar las principales necesidades y brechas, y evaluar las medidas que se adoptan para garantizar una atención oportuna y adecuada a los pacientes.

El IREN Sur es el centro de referencia oncológica de todo el sur del país: recibe pacientes de Arequipa, Puno, Cusco, Tacna, Moquegua y Madre de Dios —una macrorregión de más de nueve millones de habitantes— y atiende a más de cuatro mil pacientes cada año.

Hallazgos de la visita:

- Cerca de un tercio del personal trabaja bajo locación de servicios, con continuidad sujeta al presupuesto mensual del Gobierno Regional de Arequipa. A pocos días de iniciar octubre, el hospital aún no contaba con disponibilidad presupuestal para contratar a los locadores del mes siguiente, lo que pone en riesgo la cobertura de turnos de la UCI y la contratación de un médico de cuidados paliativos.
- No es un problema nuevo: en junio de 2024 se cerraron los servicios de radiología, mamografía y resonancia magnética por falta de presupuesto para personal, y en mayo de este año se advirtió que podría perderse el 30 % del personal.
- Se inició la construcción del nuevo IREN Sur (inversión superior a S/ 1,180 millones), pero, según el operativo de control de la Contraloría realizado del 22 al 24 de setiembre, el hospital de contingencia tiene 46 % de avance físico frente a más de 60 % previsto en su cronograma.
- Un informe de control de 2024 determinó un perjuicio superior a S/ 624 mil en la obra de ampliación de la UCI y el Centro de Esterilización, que no se concluyó. Existen además hechos denunciados públicamente (paralización de la obra de contingencia en mayo por denuncias de extorsión y una denuncia penal de 2025 por presunta colusión y tráfico de influencias), cuya investigación corresponde al Ministerio Público y a la Contraloría, con respeto de la presunción de inocencia.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS (propuestos a la Comisión de Salud)

- Oficiar con carácter de urgencia al Gobierno Regional de Arequipa y a su Gerencia Regional de Salud, para que habiliten la disponibilidad presupuestal que garantice la continuidad del personal del IREN Sur, en especial de la UCI y de cuidados paliativos.
- Solicitar al Ministerio de Salud y al Ministerio de Economía y Finanzas las medidas para asegurar un financiamiento estable del personal de los institutos regionales de enfermedades neoplásicas.
- Solicitar a la Contraloría los resultados del operativo de control de setiembre y el estado de las acciones derivadas del informe de control sobre la UCI, y al Ministerio Público el estado de las investigaciones vinculadas al IREN Sur, respetando su reserva.
- Hacer seguimiento a la ejecución del hospital de contingencia y del nuevo IREN Sur, incluido su plan de dotación de personal.
- Evaluar una mesa de trabajo o sesión descentralizada sobre la atención oncológica en el sur del país, con el IREN Sur, el Gobierno Regional, el Ministerio de Salud y las asociaciones de pacientes.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1ByWtKzQGV/]*

Actividad 19

Conversatorio «Educación, desafíos y oportunidades para nuestro país»	
Auditorio MCI Arequipa	
Fecha: 25 de setiembre de 2026	**Hora:** 5:00 p.m.



RESUMEN

Conversatorio con directores y docentes de instituciones educativas cristianas de Arequipa, organizado por MCI Arequipa y la I.E.P.C. Hefzibá, cuya directora es Rafaela María Oviedo Cuadros.

El Diputado compartió el trabajo legislativo que desarrolla desde su incorporación al Congreso para el período 2026-2031 y planteó tres ejes: la seguridad en los entornos escolares (propuesta contra el bullying y ciberbullying, con clasificación por gravedad y seguimiento obligatorio, y radio de protección de trescientos metros alrededor de los colegios sin criminalizar al estudiante que consume); el rol de las organizaciones educativas, sociales y confesionales que sostienen la educación desde la sociedad civil; y los desafíos estructurales del sistema educativo.

Abrió además el diálogo con preguntas a los directores: la viabilidad del radio de protección en una ciudad como Arequipa, otras medidas para reducir el consumo temprano, el apoyo del Estado a instituciones privadas y confesionales sin afectar su autonomía formativa, y las necesidades de gestión que hoy no contempla la normativa. Se comprometió a que el conversatorio sea insumo para las iniciativas que impulsará en el Congreso.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1HqiTTnzgg/]*

Actividad 20

Orquesta Sinfónica de Arequipa y Sindicato de Elencos Nacionales	
Orquesta Sinfónica de Arequipa, Arequipa	
Fecha: 25 de setiembre de 2026	**Hora:** 8:00 p.m.



RESUMEN

Reunión con integrantes de la Orquesta Sinfónica de Arequipa, uno de los cuatro elencos regionales del Ministerio de Cultura, programada originalmente para las 11:00 a.m. y realizada finalmente a las 8:00 p.m., para recoger de primera mano la problemática que atraviesan, entre ella la falta de un local apropiado para ensayos y conciertos y la aplicación de la homologación remunerativa.

Posteriormente, el Diputado conversó con el secretario general del Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura (SEENN), que le hizo llegar el Oficio N° 072-2026-SG-SEENN y una ayuda memoria sobre la situación institucional de los diez elencos oficiales del Estado (seis nacionales, en Lima, y cuatro regionales). El sindicato plantea cinco problemas:

- Producción artística y descentralización: no se sabe si el crecimiento administrativo del Ministerio se ha traducido en más temporadas, conciertos y giras.
- Carrera de los elencos: necesidad de un régimen especial que garantice meritocracia, especialización y continuidad.
- Gran Teatro Nacional: ambientes pensados para los elencos, como el gimnasio y los espacios de fisioterapia, han recibido otros destinos.
- Infraestructura y seguridad y salud en el trabajo: deficiencias de dimensiones, ventilación, acústica y seguridad en las salas de ensayo, sobre todo en regiones.
- Homologación remunerativa de los artistas comprendidos en el Decreto Legislativo N.° 276, con sentencias favorables, algunas firmes, y un informe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio que reconoce la vigencia del marco normativo.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS (propuestos a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte)

- Incluir en la agenda de la citación al Ministro de Cultura la situación institucional de los Elencos Nacionales y Regionales.
- Requerir al Ministerio la exposición y la remisión previa, por escrito, de: la evolución histórica del presupuesto, la producción artística y el público beneficiado (comparando la etapa del antiguo INC con la actual); la programación anual, funciones, temporadas y giras; la evolución de las plazas; el uso actual de los ambientes del Gran Teatro Nacional; el estado de la infraestructura y la seguridad y salud en el trabajo; y las acciones sobre la homologación remunerativa del personal del Decreto Legislativo N° 276, incluido el cumplimiento de las sentencias.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/19u3jxkQDM/]*

SÁBADO 26 DE SETIEMBRE

Actividad 21

Cumbre Macrorregional del Sur – Cristianos en Política	
Arequipa	
Fecha: 26 de setiembre de 2026	**Hora:** 11:40 a.m. – 12:20 p.m.



RESUMEN

Participación como conferencista en la Cumbre Macrorregional del Sur «Cristianos en Política», jornada de formación, diálogo y conexión realizada en Arequipa.

El Diputado expuso su testimonio de vida y las iniciativas legislativas que impulsa, y dirigió un llamado a los jóvenes a participar activamente en la política nacional.

Actividad 22

Charla con más de 500 jóvenes unidos por el liderazgo, los valores y el futuro del Perú - MCI Arequipa	
Arequipa	
Fecha: 26 de setiembre de 2026	**Hora:** 6:00 p.m. – 8:00 p.m.



RESUMEN

Compartí un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones:
La importancia de tomar decisiones responsables y el valor de asumir un rol activo en la sociedad.
Conversamos sobre liderazgo, principios, responsabilidad y la capacidad de cada joven para utilizar su voz, sus talentos y su ejemplo para generar un impacto positivo.